

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50 botellas de halón de 13,51, siete de 40,21 y ocho de 67 litros de capacidad.

Número de expediente: 96025.

Título: «Adquisición de 50 botellas de halón de 13,51, siete de 40,21 y ocho de 67 litros de capacidad».

Importe: 6.000.000 de pesetas.

Fecha y hora de presentación de ofertas: 7 de noviembre de 1989, a las doce horas.

Fecha y hora de celebración del concurso: 9 de noviembre de 1989, a las doce horas.

Lugar de celebración y recogida de los pliegos del concurso: SEA 071 del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, paseo de John Lennon, sin número, 28906 Getafe (Madrid). Teléfonos: 695 85 00/04/08, extensiones 258 y 265.

El importe del anuncio será abonado por el Adjudicatario.

Getafe, 10 de octubre de 1989.-El Capitán, Sergio Alvaro Ruiz Cruz, Secretario de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire.-13.986-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de León, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la realización de los trabajos de informatización por parcelas reales de las cédulas de propiedad del Catastro de Rústica de 77 términos municipales.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 07-89-RU-242.

Municipios: Alija del Infantado y 76 más.

Presupuesto: 42.474.092 pesetas.

Precio de adjudicación: 32.995.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima».

León, 28 de septiembre de 1989.-El Gerente Territorial, P. S., Mariano Reviriego Reviriego.-15.096-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la confección de las listas de premios de la Lotería Primitiva, Bono-Loto y Apuesta Deportiva y su elaboración en microfichas.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar la confección de las listas de premios de la Lotería

Primitiva, Bono-Loto y Apuesta Deportiva, y su elaboración en microfichas.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 180.000.000 de pesetas.

De conformidad con lo establecido en las bases del concurso, la fianza provisional para poder participar en el mismo se fija en el 2 por 100 del presupuesto, de acuerdo con el siguiente desglose:

3.600.000 pesetas, cuando la oferta corresponda a la totalidad del contrato.

2.448.000 pesetas, si la oferta se refiere al Centro de Escrutinio de Madrid.

1.152.000 pesetas, en el caso de que la oferta se refiera exclusivamente al Centro de Escrutinio de Barcelona.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle de Guzmán del Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales, deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del día 20 de noviembre de 1989, o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público, y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, o el undécimo día natural, en el caso de que se hubiera remitido alguna proposición por correo. Caso de que el día en que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta, el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Director general, P. D. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-8.050-A.

Acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia-provincia, por el que se hace pública la adjudicación de los concursos convocados por acuerdo del Consejo del día 27 de abril de 1989 y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia-provincia acordó la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión rústica y pecuaria publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de junio de 1989, según el siguiente detalle:

04/89-RU301, Puerto Lumbreras:

Adjudicatario: «Clad, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 5.670.000 pesetas.

Superficie: 14.480 hectáreas.

Precio hectárea/parcela: 479 pesetas.

05/89-RU301, Fortuna:

Adjudicatario: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Precio adjudicación: 11.738.048 pesetas.

Superficie: 14.886 hectáreas.

Precio hectárea/parcela: 483 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos

del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General.

Murcia, 26 de septiembre de 1989.-El Delegado de Hacienda especial, Presidente del Consejo Territorial, José Murcia Mazón.-15.097-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, para el proyecto de autovía de la Costa del Sol. Tramo: Variante de Fuengirola a la variante de Torremolinos. CN-340. Puntos kilométricos 217 al 235. Provincia de Málaga. Expediente: 4.30.89.23801.

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1989, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización de los trabajos preliminares, auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y servicios afectados por las obras comprendidas en el proyecto de autovía de la Costa del Sol. Tramo: Variante de Fuengirola a la variante de Torremolinos. CN-340. Puntos kilométricos 217 al 235. Provincia de Málaga, a favor de «Algacron, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.866.718 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.056-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de la asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Autovía de doble calzada. Conexión de la CN-I con la CN-VI. Provincia de Madrid. Expediente: 4.30.89.28.01801.

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 13 de abril de 1989, para la redacción del estudio informativo. Autovía de doble calzada. Conexión de la CN-I con la CN-VI. Provincia de Madrid, a favor de «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.562.173 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.057-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Desdoblamiento de calzada. CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 0,900 al 2,500. Tramo: Acceso a Badajoz. Expediente: 4.30.89.06.23201.

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1989, ha sido adjudicado por contratación directa los servicios

de asistencia técnica: Desdoblamiento de calzada. CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 0.900 al 2.500. Tramo: Acceso a Badajoz, a favor de «Extremenos Ingenieros, Sociedad Anónima» («EXING, S. A.»), por un presupuesto de adjudicación de 7.286.418 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.054-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del expediente de expropiación relativo a las obras CN-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 114,0 al 147,5. Tramo: Los Yébenes-L. P. de Ciudad Real. Provincia de Toledo. Expediente: 1.30.89.45.31901.

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1989, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, para la redacción del expediente de expropiación relativo a las obras CN-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 114,0 al 147,5. Tramo: Los Yébenes-L. P. de Ciudad Real. Provincia de Toledo, a favor de «Consultoría de Expropiaciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.492.401 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.050-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, para la redacción del estudio geotécnico de la obra 11-AL-2460, en la autovía Adra-Puerto Lumbreras. Duplicación de calzada en la variante de Adra. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 56.600 al 67.700. Provincia de Almería. Expediente: 4.30.89.04.24601.

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1989, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, para la redacción del estudio geotécnico de la obra 11-AL-2460, en la autovía Adra-Puerto Lumbreras. Duplicación de calzada en la variante de Adra. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 56.600 al 67.700. Provincia de Almería, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), por un presupuesto de adjudicación de 6.950.000 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.055-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, para la redacción del proyecto de construcción. Autovía Vigo-Frontera Portuguesa. Tramo: Porriño (N)-Tuy (N). CN-550 (del punto kilométrico 13,5 al 26,0), y N-120 (del punto kilométrico 646 al 648). Plan General de Carreteras. Provincia de Pontevedra. Expediente: 4.30.89.36.23301.

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1989, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 13 de abril de 1989 para la redacción del proyecto de construcción. Autovía Vigo-Frontera Portuguesa. Tramo: Porriño (N)-Tuy (N). CN-550 (del punto kilométrico 13,5 al 26,0) y N-120 (del punto kilométrico 646 al 648). Plan General de Carreteras. Provincia de Pontevedra, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 34.720.000 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.058-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios públicos de asistencia técnica para el acondicionamiento de la N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 162.000 al 153.700, y del 171.500 al 179.000. Tramo: Puebla de Don Rodrigo a Puente Retama, y del punto kilométrico 179.000 al 201.000. Tramo: Puente Retama-Luciana. Provincia de Ciudad Real. Expediente: 6.30.89.13.29822.

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el acondicionamiento de la N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 162.000 al 153.700, y del 171.500 al 179.000. Tramo: Puebla de Don Rodrigo a Puente Retama, y del punto kilométrico 179.000 al 201.000. Tramo: Puente Retama-Luciana. Provincia de Ciudad Real, a favor de «Compañía Internacional de Investigación y Ensayos, Sociedad Anónima» (CIDE), por un presupuesto de adjudicación de 9.265.006 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.068-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 7-SA-266-11.3/89, Salamanca.

Celebrado el día 11 de abril de 1989 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-SA-266-11.3/89, provincia de Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Salamanca.—«Acondicionamiento. Acceso noroeste a Salamanca. CN-620, de Burgos a Portugal, por Salamanca, puntos kilométricos 231.000 al 234.400. Tramo: Salamanca-Villares de la Reina». plan general de carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 592.781.353 pesetas y con un plazo de ejecución de catorce meses.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.083-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el acondicionamiento de la CN-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 160,0 al 174,0. Tramo: Java-Villanúa. Provincia de Huesca. Expediente: 6.30.89.22.30601.

Por Orden de fecha 25 de septiembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el acondicionamiento de la CN-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 160,0 al 174,0. Tramo: Java-Villanúa. Provincia de Huesca a favor de «Proyectos de Ingeniería Municipal y Urbanismo, Sociedad Limitada» (PROIMUR), por un presupuesto de adjudicación de 9.906.702 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.070-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-333-11.12/89, Zaragoza.

Celebrado el día 9 de mayo de 1989 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución

de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-333-11.12/89, provincia de Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Zaragoza.—«Variante de Magallón. CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 55.340 al 59.066. Tramo: Magallón», plan general de carreteras 1984-1991, a «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 358.830.400 pesetas y con un plazo de ejecución de catorce meses.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.082-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Apoyo de campo de una zona en la provincia de Valencia, a lo largo de la CN-340, entre Xátiva y Silla. Provincia de Valencia. Expediente 3.30.89.46.02182.

Por Orden de fecha 26 de septiembre de 1989, ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica: Apoyo de campo de una zona en la provincia de Valencia, a lo largo de la CN-340, entre Xátiva y Silla. Provincia de Valencia, a favor de «Protón, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 6.318.952 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.075-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 10/87 de cuidados culturales y reposición de mareas en los polígonos 4 y 7 de Murtas, en término municipal de Murtas (Granada). Clave: 06.602.268/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 10/87 de cuidados culturales y reposición de mareas en los polígonos 4 y 7 de Murtas, en término municipal de Murtas (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 27.897.364 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 557.947 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.015-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/86 de tratamiento de las plagas de procesionaria y evetria en las repoblaciones forestales en los polígonos 1 y 2 de Darrical y 1 de Benínar, términos municipales de Darrical y Berja (Almería). Clave: 06.608.014/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 02/86 de tratamiento de las plagas de procesionaria y evetria en las repoblaciones forestales en los polígonos 1 y 2 de Darrical y 1 de Benínar, términos municipales de Darrical y Berja (Almería).

El presupuesto de contrata asciende a 14.931.255 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 298.625 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

Modelo de proposición

Don , con residencia en , provincia de , calle , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación

Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.016-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 05/85 de reposición de marras en las repoblaciones forestales de los polígonos 6 y 7 de Benínar, en término municipal de Benínar (Almería). Clave: 06.602.252/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 05/85 de reposición de marras en las repoblaciones forestales de los polígonos 6 y 7 de Benínar, en término municipal de Benínar (Almería).

El presupuesto de contrata asciende a 9.321.082 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 186.422 pesetas.

Modelo de proposición

Don , con residencia en , provincia de , calle , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.017-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 01/89 de entubamiento del canal del Viar, en término municipal de La Alga (Sevilla). Clave: 05.256.156/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 01/89 de entubamiento del canal del Viar, en término municipal de La Alga (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 24.825.263 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 496.505 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don , con residencia en , provincia de , calle , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.020-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/85 de repoblación forestal de varias fincas sitas en los parajes de Peña, La Santa, El Pelotar, Huerta Villar y El Retablo, término municipal de Huerca-Overa (Almería). Clave: 06.602.259/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 12/85 de repoblación forestal de varias fincas sitas en los parajes de Peña, La Santa, El Pelotar, Huerta Villar y El Retablo, término municipal de Huerca-Overa (Almería).

El presupuesto de contrata asciende a 19.864.692 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 397.294 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.019-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 05/88 de mejora del trozo primero del canal del Viar, en término municipal de Castilblanco (Sevilla). Clave: 05.256.154/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 05/88 de mejora del trozo primero del canal del Viar, en término municipal de Castilblanco (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 24.927.396 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 498.548 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.018-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/89, zona recreativa en el pantano del Negratín. Término municipal de Freila (Granada). Clave: 05.105.129/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 04/89, zona recreativa en el pantano del Negratín. Término municipal de Freila (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 48.062.709 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 961.254 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría c; grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.021-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/88 de reparación de tramo comprendido entre los puntos kilométricos 92,0 al 93,6, del canal de Lodosa (Navarra). Clave: 09.281.174/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 12/88 de reparación de tramo comprendido entre los puntos

kilométricos 92,0 al 93,6, del canal de Lodosa (Navarra).

El presupuesto de contrata asciende a 52.431.849 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.048.637 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.022-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 07/88, modificado de precios del de reparaciones en el canal principal de la zona regable del Bembezar, margen derecha (Córdoba). Clave: 05.252.157/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 07/88, modificado de precios del de reparaciones en el canal principal de la zona regable del Bembezar, margen derecha (Córdoba).

El presupuesto de contrata asciende a 23.800.040 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 476.001 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.023-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 06/88, de rectificación de rasantes y rehabilitación de secciones de la acequia del Tajo, puntos kilométricos 7,844 a 12,211, canales de Aranjuez, en término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid). Clave: 03.255.242/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 06/88, de rectificación de rasantes y rehabilitación de secciones de la acequia del Tajo, puntos kilométricos 7,844 a 12,211, canales de Aranjuez, en término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 49.987.836 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confedera-

ción Hidrográfica del Tajo (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 999.757 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.024-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 01/89, de acondicionamiento de las acequias 4 y 4 A, derivadas del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, en término municipal de Villanueva de la Vera (Cáceres). Clave: 03.254.338/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 01/89, de acondicionamiento de las acequias 4 y 4 A, derivadas del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, en término municipal de Villanueva de la Vera (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 30.114.337 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 602.287 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.025-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto 05/89, de defensa de las vegas de El Viso y Frieres contra las avenidas del río Nalón, en término municipal de Langreo (Asturias). Clave: 01.419.237/2111.

Se convoca subasta con admisión previa de las obras del proyecto 05/89, de defensa de las vegas de El Viso y Frieres contra las avenidas del río Nalón, en término municipal de Langreo (Asturias).

El presupuesto de contrata asciende a 135.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.700.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento

nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.026-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto de ejecución de las obras de acondicionamiento de impermeabilizaciones, revisiones y sustitución de mecanismos de accionamiento y construcción de escaleras y barandillas de acceso a las compuertas de las presas de embalse y contraembalse de Borbollón (Cáceres). Clave: 03.142.182/2111.

Se convoca subasta del proyecto de ejecución de las obras de acondicionamiento de impermeabilizaciones, revisiones y sustitución de mecanismos de accionamiento y construcción de escaleras y barandillas de acceso a las compuertas de las presas de embalse y contraembalse de Borbollón (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 38.735.676 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 774.714 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento

nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.027-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/89, de acondicionamiento de las acequias 37, 38 y 38 A, derivadas del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, en término municipal de Talayuela (Cáceres). Clave: 03.254.337/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 02/89, de acondicionamiento de las acequias 37, 38 y 38 A, derivadas del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, en término municipal de Talayuela (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 36.244.733 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 724.895 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y

requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma.)

Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.028-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), presa de Omaña, primera fase (La Granadilla). Término municipal de Valdesamario (León). 02.134.133/2201.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-Fax: 91 2538020.

2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Valdesamario (León).

b) Presa de Omaña, primera fase (La Granadilla). Clave: 02.134.133/2201.

Presa hormigón, tipo gravedad. La coronación con aliviadero superior de labio fijo, colocando el umbral en la cota 1,027,55.

El aliviadero, dividido por 3 pilas, con lo que consta de 4 vanos de 13,25 m., reposiciones de accesos y servidumbres.

En particular se estudiará la reposición del acceso por el camino vecinal de Riello a Castro y a Campo de la Lomba, así como el enlace del mismo con el ramal que llega a Andaraso.

c) Cláusula adicional técnica:

16.1 Los licitadores no podrán presentar más de una proposición, que podrá incluir cuantas soluciones variantes estimen oportuno.

16.2 Regirá en este concurso el pliego de bases, aprobado en 9 de octubre de 1989, y dispondrán del proyecto de la presa de Omaña (1983), aprobado en 20 de septiembre de 1985.

16.3 Los licitadores se atenderán al citado vigente proyecto de la presa de Omaña en todos los criterios de diseño, tipo de presa, materiales, coeficiente de seguridad, métodos de cálculo, emplazamiento y garantías de toda clase.

Presupuesto indicativo: 4.000.000.000 de pesetas.

4. Cincuenta meses.

5. a) (Véase el punto 1), Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 3 de mayo de 1990.

6. a) 10 de mayo de 1990.

b) [Véase el punto 5. a)] Sección de recepción de ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 23 de mayo de 1990, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 80.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del Empresario y de los cuadros de la Empresa, y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el Empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratista, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas, recogidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por Correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la

proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 11 de octubre de 1989.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.105-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: Subasta, con admisión previa, obras proyecto 08/1986, de Gran del canal de Toro-Zamora, punto kilométrico 21,811 al punto kilométrico 36,947, términos municipales Toro y Fresno de la Ribera (Zamora). Clave: 02.259.266/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-Fax: 91 2538020.

2. Subasta, con admisión previa.

3. a) Términos municipales Toro y Fresno de la Ribera.

b) Gran reparación del canal de Toro-Zamora, punto kilométrico 21,811 al punto kilométrico 36,947. Clave: 02.259.266/2111.

Recrecimiento de los cajeros entre 0 y 24 cm. Se demolerán previamente los 35 cm. superiores, ejecutando relleno de trasdós con suelo-cemento sobre el que apoyará el recocado de panel, repicado con impregnación de resina epoxi. Cada cuatro metros, junta de sellado con mastic asfáltico. Demolición total de zonas en mal estado, nueva solera de 20 cm. de espesor y cajeros de 15 cm., con hormigón H-200, cada cuatro metros, se sellará la junta de hormigonado con un mastic asfáltico. Esta sustitución completa de cajeros y solera es necesaria en un 90 por 100 del tramo, entre los puntos kilométricos 25,000 y 34,515, bastando con un parcheo parcial en el resto del tramo. Parcheo parcial del canal cuando se encuentre deteriorado en algún punto aislado. Se reparará, asimismo, la solera en las zonas en que existan abultamientos excesivos. Establecimiento de tres aliviaderos pico en los puntos kilométricos 223,650, 29,075 y 34,135. Demolición de la almenara existente en el punto kilométrico 23,826, y sustitución de la situada en el punto kilométrico 34,243. Sustitución de nueve pasos de agua. Se ejecutarán nueve tomas directas, con doble sistema de cierre, compuerta y válvula puente. Recrecimiento de dos aliviaderos laterales situados en los puntos kilométricos 23,698 y 34,147. Recrecer las cubetas de entrada y salida de los sifones números 7 y 8.

Presupuesto de contrato: 346.386.591 pesetas.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1), Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 30 de noviembre de 1989.

6. a) 7 de diciembre de 1989.

b) [Véase el punto 5. a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 20 de diciembre de 1989, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 6.927.732 pesetas, y una fianza definitiva de 13.855.464 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratista resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del Empresario y de los cuadros de la Empresa, y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el Empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría c.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por Correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 11 de octubre de 1989.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.106-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, por la que se anuncia subasta pública, con admisión previa, de las obras del proyecto de «Instalación para Armadores en la dársena número 1 del puerto pesquero», en el puerto de Vigo.

La Junta del Puerto y Ría de Vigo anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Instalación para Armadores en la dársena número 1 del puerto pesquero».

1.ª El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es: Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, 36271 Vigo, España. FAX: 986-434807.

2.ª La obra se adjudicará por la modalidad de subasta con admisión previa, regulada en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3.ª El lugar de ejecución es en Vigo, y la obra proyectada consiste en la construcción de un edificio dedicado a almacenes para Armadores, en la dársena número 1 del puerto pesquero de El Berbés, con un presupuesto de ejecución por contrata de 96.344.720 pesetas, en donde se incluye un 12 por 100 correspondiente al IVA.

El edificio ocupa una superficie de 1.100 metros cuadrados formado por dos cuerpos iguales separados por una calle cubierta de 10 metros de anchura. En cada uno de los dos cuerpos se sitúan 16 almacenes independientes de dos plantas, con una superficie de 24 metros cuadrados en cada una de ellas. La estructura es de hormigón armado. La cimentación es a base de columnas de suelo inyectado utilizando la técnica del «Jet grouting».

4.ª El plazo de ejecución de las obras es de doce meses, estando prevista la iniciación de las mismas en el último trimestre del presente año.

5.ª El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, 36271 Vigo, España, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de seis días hábiles anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6.ª Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, Vigo, España, de nueve a catorce horas, en días laborables, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oferta económica deberá redactarse en español.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas, que será público, tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por la Presidenta del Organismo, el Abogado del Estado, la Interventora Delegada de la Administración del Estado, Ingeniero Director del Puerto y Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa. Si este día fuera sábado o festivo se considerará el siguiente día hábil.

8.ª La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.926.894 pesetas y la definitiva a la de 3.853.789 pesetas.

9.ª La financiación y pago se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación:

Grupo C): Edificaciones, «Estructuras de fábrica con hormigón»; subgrupos: 2 «Pavimentos, solados y alicatados», y 6.

Grupo K): Especiales «Sondcos, inyecciones y pilotajes» del subgrupo 2.

Aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmete su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 bis y a las cinco referencias establecidas en el artículo 99 tercero de la Ley de Contratos del Estado.

12. El licitador queda vinculado a su oferta hasta el vigésimo día siguiente a la adjudicación provisional.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El procedimiento de esta subasta se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad (o pasaporte) número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Instalación para Armadores en la dársena número 1 del puerto pesquero», en Vigo, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando en este caso número de identificación fiscal y domicilio social), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada claramente en letra y número) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presenta comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

14. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 22 de septiembre de 1989.-La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.-El Secretario-Contador, Pedro Fernández Núñez.-7.572-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear, con destino al Instituto de Estructura de la Materia.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 15 de septiembre de 1989 para la adjudicación del suministro de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear, con destino al Instituto de Estructura de la Materia, así como los informes y propuestas de la Comisión asesora.

Resultando que la Comisión asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Bruker Española, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000.000 de pesetas.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-14.923-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un equipo de resonancia magnética nuclear con destino al Centro de Investigación y Desarrollo, de Barcelona, del CSIC.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 18 de septiembre de 1989 para la adjudicación del suministro de un equipo de resonancia magnética nuclear con destino al Centro de Investigación y Desarrollo, de Barcelona, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Varian Internacional, AG», por un importe de 46.000.000 de pesetas.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—15.087-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 2 de agosto de 1989, mediante el sistema de contratación directa:

Construcción de un Colegio de ocho unidades y dos aulas de Preescolar en Melilla, barriada de la Constitución, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 94.995.323 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—14.847-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 22 de junio de 1989, mediante el sistema de contratación directa:

Adquisición de material de cocina y servicio de cafetería para la Universidad Carlos III, campus de Getafe (Madrid), por un importe de 27.395.632 pesetas, a favor de la Empresa «Zanussi Industrial, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de agosto de 1989.—La Secretaria general de la Junta, Carmen Heredero Virseda.—14.742-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Baleares por la que se anuncia concurso público 1/1989 para la contratación de los servicios de limpieza.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza de varias dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Baleares.

Los pliegos de condiciones, conteniendo las cláusulas generales, especiales y técnicas por las que se rige el presente concurso, así como relación de dichas dependencias, serán falicitados, en mano, en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, La Rambla, número 18, planta primera, de Palma de Mallorca.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La apertura pública de proposiciones personales y técnicas será a las diez horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y a continuación, si ha lugar, las económicas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 2 de octubre de 1989.—El Tesorero territorial, Miguel María Morey Ferrer.—7.811-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación de diez estudios tecnológicos industriales.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público con arreglo a las siguientes bases:

1. **Objeto del concurso:** El objeto del concurso es la realización de los siguientes estudios tecnológicos industriales:

- Tecnologías de integración en automatización.
- Tecnologías de los alimentos.
- Servicios de valor añadido.
- Microelectrónica.
- Elementos y sistemas de automatización.
- Electrónica industrial.
- Química fina.
- Nuevos materiales.
- Productos sanitarios.
- Biotecnología.

2. **Presupuesto de licitación de la Administración:**

El tipo de licitación será de: Para el estudio a), 35.000.000 de pesetas; para el b), 35.000.000 de pesetas; para el c), 20.000.000 de pesetas; para el d), 35.000.000 de pesetas; para el e), 25.000.000 de pesetas; para el f), 35.000.000 de pesetas; para el g), 26.000.000 de pesetas; para el h), 25.000.000 de pesetas; para el i), 25.000.000 de pesetas, y para el j), 25.000.000 de pesetas.

3. **Ofertas:** Cada licitador podrá presentar ofertas a uno o varios estudios, de acuerdo con las condiciones exigidas en cuanto a su clasificación, y que se indican en cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas.

4. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será, para cada uno de ellos hasta el 31 de diciembre de 1989, pudiendo ser prorrogados por mutuo acuerdo de las partes antes de finalizar aquél.

5. **Pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto de cada uno de los estudios, estarán a disposición en Información Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, planta 0, a partir de las nueve y hasta las catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de ofertas.

6. **Fianza provisional:** La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto del estudio o estudios a los que cada licitador concurre.

7. **Proposiciones económicas:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas.

8. **Presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Las presentadas en mano, lo serán en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, cualquier día laborable, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La notificación mediante télex o telegrama prevista en el citado artículo 100 se hará en la Subdirección General de Servicios y Régimen Interior del Ministerio de Industria y Energía.

9. **Apertura de proposiciones económicas:** El acto de apertura de proposiciones económicas será público

y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 160, planta 11), a las diez horas del quinto día hábil, a partir de aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura fuera sábado, ésta se realizará el primer día hábil siguiente.

10. **Gastos del presente anuncio:** Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios en cuantía proporcional al importe del presupuesto de los estudios adjudicados.

Madrid, 11 de octubre de 1989.—El Presidente de la Mesa, P. A., Santos Castro.—8.076-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de remodelación de espacios y seguridad en plantas semisótano y baja del edificio de comunicaciones de Zaragoza.

El presupuesto de contrata asciende a 15.892.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^ª) y en el edificio de comunicaciones de Zaragoza, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de octubre de 1989 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid o en el de la Jefatura Provincial).

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1989.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.—8.065-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación de local, oficina de El Barco de Avila (Avila).

El presupuesto de contrata asciende a 16.868.826 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^ª) y en el edificio de Comunicaciones de Avila, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de octubre de 1989 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1989.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.—8.066-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 646/1989, titulado «Reparación de turbocompresores en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 646/1989, titulado «Reparación de turbocompresores en el aeropuerto de Madrid/Barajas», con un precio máximo de 9.832.991 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.987-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 639/1989, titulado «Adquisición de mostradores de facturación para el aeropuerto de El Hierro».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 639/1989, titulado «Adquisición de mostradores de facturación para el aeropuerto de El Hierro», con un precio máximo de 4.598.180 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.988-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 649/1989, titulado «Adquisición de un transformador estación transformadora y diverso material para la ampliación del suministro de energía en el aeropuerto de Sabadell».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 649/1989, titulado «Adquisición de un transformador estación transformadora y diverso material para la ampliación del suministro de energía en el aeropuerto de Sabadell», con un precio máximo de 7.928.702 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.989-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa del expediente número 656/1989, titulado «Adquisición con instalación de tres puestos de facturación automática completos para el aeropuerto de La Coruña».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 656/1989, titulado «Adquisición con instalación de tres puestos de facturación automática completos para el aeropuerto de La Coruña», con un precio máximo de 6.216.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.990-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se anuncia concurso para contratar suministro de material videográfico.

1. *Objeto:* Suministro de material videográfico necesario para la producción propia del Departamento.

Presupuesto máximo: 12.265.600 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Quince días, contados a partir de la firma del contrato.

3. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* En el Servicio de Cinematografía y Vídeo de la Dirección General de Promoción Cultural, calle Diputación, 279, de Barcelona.

4. *Garantía provisional:* Los licitadores habrán de constituir una fianza provisional en la Caja General de Depósitos del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, Rambla Catalunya, 19-21, por un importe de 245.300 pesetas.

5. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo que figura como anexo del pliego de cláusulas.

6. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones tendrán que presentarse en el Servicio de Contratación, rambla Santa Mónica, 8, de Barcelona, en la forma que se especifica en el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de la última publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o en el «Boletín Oficial del Estado» y acabará a las trece horas del último día; en caso que sea sábado, el plazo se prolongará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones podrán enviarse por correo según las condiciones que establece el artículo 100 del R.G.C.E.

7. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del vigésimo tercer día hábil, contado a partir del siguiente de la última publicación del presente anuncio al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla Santa Mónica, 8, de Barcelona. En el caso que el último día del plazo fuera sábado, el acto tendría lugar el día hábil siguiente, a la hora indicada.

8. *Documentos que han de aportar los licitadores:* Los que se detallan en el pliego de cláusulas.

Barcelona, 27 de septiembre de 1989.-La Secretaria general, Gloria Riera i Alemany.-7.843-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca las siguientes licitaciones:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex 54028. Telefax: 204 00 68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1989.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 23 de noviembre de 1989.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 6 de octubre de 1989.

Barcelona, 6 de octubre de 1989.-El Secretario general, Joaquim Tosas i Mir.-7.983-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0589AL110IIM OC/553.
Título: «Condicionamiento de la carretera C-1313 de Lleida a Puigcerdá, puntos kilométricos 117 al 119. Tramo: Els Hostaletes-Pla de Sant Tirs.»
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Treinta y seis meses.
Clasificación: Grupos A, A, G, subgrupos 2, 3, 4, categoría d, d, c.
Presupuesto: 394.986.240 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1989, 25.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 184.000.000 de pesetas; anualidad 1991, 185.986.240 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0589AB9230.
Título: «Condicionamiento de la carretera C-1410 de Manresa a Solsona, puntos kilométricos 17 al 18. Tramo: Sant Martí de Bages.»
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría e.
Presupuesto: 396.823.047 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1989, 103.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 145.000.000 de pesetas; anualidad 1991, 148.823.047 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0589AB2570 OC/578.
Título: «Condicionalamiento de la carretera C-244 de Igualada a Vilanova i la Geltrú, puntos kilométricos 45 al 51. Tramo: Canyelles-Vilanova i la Geltrú.»
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Veintisiete meses.
Clasificación: Grupos A, G, subgrupos 2, 4, categorías e, e.
Presupuesto: 571.342.525 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1989, 2.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 100.000.000 de pesetas; anualidad 1991, 300.000.000 de pesetas; anualidad 1992, 169.342.525 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0589VB4181.
Título: «Variante de La Llagosta. Carretera N-152 de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 12,500 al 16,738. Tramo: Montcada i Reixac-La Llagosta.»
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Treinta y dos meses.
Clasificación: Grupos A, B, G, G, subgrupos 2, 3, 3, 4, categorías e, e, d, d.
Presupuesto: 2.157.999.997 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1989, 2.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 250.000.000 de pesetas; anualidad 1991, 500.000.000 de pesetas; anualidad 1992, 1.405.999.997 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0589DB2483.
Título: «Desdoblamiento de calzada. Carretera N-152 de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 51,6 al 55,7. Tramo: Centelles-Els Hostalets de Balenya.»
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupos A, B, G, subgrupos 2, 2, 4, categorías e, e, e.
Presupuesto: 1.179.989.476 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1989, 20.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 390.000.000 de pesetas; anualidad 1991, 769.989.476 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0589NG3050.
Título: «Nueva carretera. Nuevo itinerario de Palamós a Sant Feliú de Guixols. Tramo: Calonge-Platja d'Aro.»
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Veinticuatro meses.
Clasificación: Grupos A, B, G, subgrupos 2, 3, 4, categorías e, e, e.
Presupuesto: 959.951.392 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1989, 50.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 455.000.000 de pesetas; anualidad 1991, 454.951.392 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material con destino a la Facultad de Odontología de Granada».

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material con destino a la Facultad de Odontología de Granada».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 225.200.000 pesetas.
Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 20.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y terminará a las trece horas del día 8 de noviembre de 1989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en polígono industrial Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.
Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 23 de noviembre de 1989, en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en República Argentina, 21, tercera planta.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas, de carácter económico y técnico, que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 20 de noviembre de 1989 la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de septiembre de 1989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.—7.762-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo didáctico», con destino a Centros dependientes de la Consejería.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo didáctico» con destino a Centros dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, número 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 756.385.500 pesetas.
Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 20.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de

Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y terminará a las trece horas del día 10 de noviembre de 1989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en polígono industrial Navisa, calle B, número 41. Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.
Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 24 de noviembre de 1989, en la sala de juntas, sita en República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas, de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 21 de noviembre de 1989 la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario de las Comunidades»: 29 de septiembre de 1989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.—7.785-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro y entrega de libros para la formación de bibliotecas con destino a Centros de EGB, EE.MM. y Escuelas rurales», dependientes de la Consejería.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro y entrega de libros para la formación de bibliotecas con destino a Centros de EGB, EE.MM. y Escuelas rurales».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 84.097.000 pesetas.
Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 18.1, punto B, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República

Argentina, 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil posterior a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en polígono industrial Navisa, calle B, número 41. Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del quinto día hábil posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones y muestras, si ese día fuese sábado, pasará al siguiente día hábil, en la sala de Juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas, de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El segundo día hábil posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones y muestras, la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.—7.786-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a centros dependientes de la Consejería.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a centros dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 976.829.043 pesetas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 20.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras

empezará al día siguiente de la primera publicación en el («Boletín Oficial del Estado» o en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía») y terminará a las trece horas del día 13 de noviembre de 1989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en polígono industrial Ave María, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 29 de noviembre de 1989, en la Sala de Juntas, sita en República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 24 de noviembre de 1989, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 2 de octubre de 1989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de septiembre de 1989.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, por delegación, Luis Parras Guijosa.—7.818-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

6S-V-786. Asistencia técnica para la gestión del procedimiento de expropiaciones del corredor comarcal del área metropolitana de Valencia.

Expediente: 567/89-C.

Presupuesto: 22.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 440.000 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría b.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1. Teléfono: 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras, Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16. Teléfono: 22 56 08.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A): Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso. Los que acrediten la personalidad del licitador. Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de la Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B): Titulado «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se concederá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 26 de septiembre de 1989.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—7.907-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de «Reforma actuación Programa del Cáncer», «Reforma interior del Servicio de Oftalmología» y «Reforma interior del Instituto Provincial de Rehabilitación (fase I)».

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 30 de septiembre de 1989, página 30809, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado c), Objeto del contrato, donde dice: «Los licitadores deberán presentar sus ofertas a los tres proyectos, rechazándose las presentadas solamente para uno de ellos», debe decir: «Los licitadores deberán presentar sus ofertas para los proyectos de forma separada para cada uno de ellos».

Por tanto, el plazo de presentación de las proposiciones finaliza a las catorce horas del día 8 de noviembre de 1989, y la apertura de proposiciones se llevará a cabo a los diez horas del día 10 de noviembre de 1989.

Madrid, 11 de octubre de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.012-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras denominadas «Adaptación de edificio para centro cultural en la plaza Abilio Calderón, en Palencia, cuarta fase, segunda etapa» y «Reparación CP de Fuentes de Valdepero a la CN-620 y ramal a Villamediana».

Objeto: Contratar la ejecución de las siguientes obras de «Adaptación de edificio para centro cultural en plaza Abilio Calderón en Palencia», cuarta fase, segunda etapa.

Tipo de licitación: 40.309.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 806.193 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

«Reparación C P de Fuentes de Valdepero a la CN-620 y ramal a Villamediana».

Tipo de licitación: 65.938.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.318.760 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las propuestas económicas y documentación complementaria se presentarán en sobres independientes en el Negociado de Obras Públicas y Planes Provinciales, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» reglamentario («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León»).

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Planes Provinciales, durante el horario y plazo de presentación de proposiciones.

De la clasificación exigida al contratista, documentación a presentar, calificación de documentos, apertura de pliegos y demás circunstancias, se hace expresa referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio social en, código de identificación fiscal número, mediante poder número, otorgado ante el Notario don, de la localidad

Expone: Que enterado de las obras denominadas, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, me comprometo a ejecutar la mencionada obra en el precio de (en letra y número) pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, con arreglo al proyecto técnico y pliegos de condiciones económico-administrativas aprobado, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Palencia, 5 de octubre de 1989.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.—7.991-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación Regional de Cantabria y que con su denominación, adjudicatario y presupuesto se detallan a continuación, según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado:

1. «Acondicionamiento. Mejoras puntuales y mejora de pavimento. Carretera de SV-5634 a SP-5271, puntos kilométricos 0,00 al 15,950. Tramo: Selaya-San Roque de Riomería», adjudicado a «Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima» (SENOR, S. A.), por un importe de 138.634.488 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses.

2. «Mejora de trazado. Carretera C-625 de Reinos a Cabezon de la Sal. Tramo: Ruente-Carrejo», adjudicado a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima» (ASCAN, S. A.), por un importe de 534.410.975 pesetas y un plazo de ejecución de veinte meses.

3. «Mejora de trazado. Carretera S-480, ramal de N-634 a Santillana. Tramo: Puente San Miguel-Santillana», adjudicado a la Agrupación Temporal de Empresas «Montañesa de Obras, Sociedad Anónima-Emilio Bolado», por un importe de 293.559.668 pesetas y un plazo de ejecución de dieciocho meses.

4. «Mejora del abastecimiento al municipio de Medio Cudeyo», adjudicado a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima» (ASCAN, S. A.), por un importe de 199.187.000 pesetas y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

5. «Abastecimiento de Agua de Liengres y mejora del Plan Pas, Ayuntamiento de Piélagos», adjudicado a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 367.837.809 pesetas y una plaza de ejecución de diez meses.

6. «Red de caminos de la zona de concentración parcelaria de la zona de Udiás», adjudicado a don Vicente Purroy Ballarín, por un importe de 82.900.000 pesetas y un plazo de ejecución de veintidós meses.

7. «Contratación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos de la zona «D», adjudicado a don Angel Díez Fernández-Zubelbu, por un importe de 91.000.000 de pesetas y un plazo de ejecución de cinco años.

8. «Contratación de la explotación del vertedero controlado con cubrición diaria de Meruelo», adjudicado a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima» (ASCAN, S. A.), por un importe de 1.154.637.190 pesetas y un plazo de ejecución de cinco años.

9. «Contratación del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos en la zona oriental de Cantabria», adjudicado a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 555.772.280 pesetas y un plazo de ejecución de cinco años.

10. «Contratación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos en municipios de la zona «A», adjudicado a don Santiago Mier Sánchez, por un importe de 409.353.285 pesetas y un plazo de ejecución de cinco años.

Santander, 28 de septiembre de 1989.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—15.135-E.

Resolución del Ayuntamiento de A Baña (La Coruña) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 1989, acordó adjudicar definitivamente la subasta de las obras de cubrición de la pista polideportiva a don Manuel Rodríguez Lema, por el precio total de 28.535.837 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.
A Baña, 2 de octubre de 1989.—El Alcalde.—15.415-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la concesión de la explotación de los servicios municipales de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en Alhama de Murcia.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de mayo de 1989, adjudicó a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», la concesión de la explotación de los servicios municipales de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en Alhama de Murcia, por el plazo de diez años y por el precio de 31.337.944 pesetas anuales.

Lo que se publica de acuerdo con lo que disponen el artículo 124.1. del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Alhama de Murcia, 28 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Diego J. Martínez Cerón.—15.345-E.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 1989, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar definitivamente la subasta de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles, campaña 1989, a la Empresa «Ismael Andrés, Sociedad Anónima», en el precio de 44.400.000 pesetas.

Logroño, 14 de septiembre de 1989.—El Alcalde.—15.418-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de la Sección 19.ª del cementerio general, y de construcción de 1.500 nichos en el mismo cementerio.

Esta Corporación Municipal convoca subasta pública para:

Objeto: Contratar las obras de ampliación de la Sección 19.ª del cementerio general, y de construcción de 1.500 nichos en el mismo cementerio.

Tipo: 196.705.254 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras es de cuatro meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 3.934.105 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. Definitiva: 7.868.210 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo señalado.

Clasificación de contratista del Estado: Grupo «C», subgrupo 2, categoría «B».

Presentación de pliegos: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y particulares aprobados por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 29 de agosto de 1989, para contratar mediante subasta las obras de ampliación de la Sección 19.ª del cementerio general de Valencia, y de construcción de 1.500 nichos en el mismo cementerio, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato.

Todas las cantidades expresadas a letra y número.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 31 de agosto de 1989.—El Secretario general, accidental, Fernando González Fuentes.—7.162-A.